



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 42799/2015

Córdoba, 25 de agosto de 2015

VISTO

La solicitud presentada por los docentes, Dres. Rodolfo Héctor ACOSTA, Débora Analía PEDERNERA y María Cecilia VALENTINUZZI, en calidad de miembros del tribunal de examen de la materia Física Experimental I, para que se rectifique el acta de examen N° 00495 del libro de actas N° 20151 correspondiente al día 5 de agosto de 2015;

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de asentar las notas de esa materia en cinco registros de la hoja 01/01 del acta de examen;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir las calificaciones obtenidas por los señores RUTH KARENINA MEILIJ WOSCOFF; ANNETTE SHARON ANTONELLA RIVAS RUIZ; SOFIA SANDOR BUISAN; GERONIMO EDUARDO SEQUEIROS y FACUNDO NICOLÁS VITULLO, alumnos de las carreras de grado de Licenciatura en Astronomía y Licenciatura en Física de nuestra Facultad, quienes se presentaron a rendir el examen programado en la fecha mencionada;

Que inconvenientes de índole técnico-operativo oportunamente ocurridos en nuestro sistema, impidieron la inscripción a este examen, en tiempo y forma, de los estudiantes UZIEL AARON VILLANUEVA, SUSANA BEATRIZ ARAUJO FURLAN, MAURICIO AGUSTÍN LJUNGBERG y FRANCO CERINO, los que rindieron en la fecha y espacio físico establecidos;

Que es conveniente subsanar estas deficiencias a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual de los estudiantes;

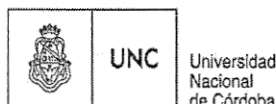
Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos, y las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 182/97 y N° 265/98, establecen las normas para el proceso de rectificación de las actas de exámenes.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el acta de examen N° 20151 00495 correspondiente a la materia Física Experimental I del día 5 de agosto de 2015, en los registros de la hoja 01/01, que se detallan a continuación:



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 42799/2015

- Alumno número 93917109 – MEILIJ WOSCOFF, RUTH KARENINA. Donde dice: Ausente, debe decir: 7 (Siete).
- Alumno número 39080661 – RIVAS RUIZ, ANNETTE SHARON ANTONELLA. Donde dice: Ausente, debe decir: 7 (Siete).
- Alumno número 39076100 – SANDOR BUISAN, SOFIA. Donde dice: Ausente, debe decir: 6 (Seis).
- Alumno número 39476516 – SEQUEIROS, GERONIMO EDUARDO. Donde dice: Ausente, debe decir: 8 (Ocho).
- Alumno número 39173779 – VITULLO, FACUNDO NICOLAS. Donde dice: Ausente, debe decir: 5 (Cinco).

ARTÍCULO 2º: Incorporar en el acta de examen la inscripción y la calificación obtenida, de los alumnos que se indican:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	INGRESO	COND	NOTA
36225050	VILLANUEVA, UZIEL AARON	36225050	2014	R	<u>10 (Diez)</u>
37741695	ARAUJO FURLAN, SUSANA BEATRIZ	37741695	2014	R	<u>7 (Siete)</u>
36851031	LJUNGBERG, MAURICIO AGUSTIN	36851031	2013	R	<u>6 (Seis)</u>
39056983	CERINO, FRANCO	39056983	2014	R	<u>8 (Ocho)</u>

ARTÍCULO 3º: Notificar y archivar.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 370/2015

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF